

# Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12280 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 106 § Lunes 30 de Noviembre de 1931

## Declaraciones del ministro de Justicia

### Habla de distintos problemas y expresa su fe en el porvenir de España

El periódico «Ahoras» publica unas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Comienza haciendo historia de las diversas etapas de la revolución en la intimidad espiritual de España, para decir que la República es el resultado de la fe que tenía España en sus destinos.

En este sentido, añade, puede decirse que no somos nosotros los que estamos haciendo la nueva España, sino que somos los instrumentos ocasionales de que se vale el espíritu español para realizar lo que ya estaba vivo en el fondo de su alma y de su conciencia.

Estima que la transformación que está operándose en España tiene el valor de un ensayo único en el mundo, porque este es el primer ensayo que se hace en un país intentando aunar y simultáneamente el ejercicio de la libertad y la transformación de la estructura económica y social en un nuevo régimen, estructura de nuestra economía, que sitúa a España en una posición interesante y original en Europa, porque, por ejemplo, Inglaterra es un taller que está fabricando y necesita política sabia de exportación, ya que sólo vive de eso. En cambio, España es un pueblo cuya economía está basada en materias primas; es decir, que necesita pagar con cosas que difícilmente pueden dejar de ser adquiridas.

Lo que nosotros necesitamos es intensificar el esfuerzo de la política social agraria, ya que todos los esfuerzos de la reforma social permitirán un nivel de vida nutritiva superior al actual. Este nivel debe ser el resultado de un alto salario, es decir, nosotros necesitamos cultivar a los hombres trabajadores para labrar la calidad de su trabajo y la capacidad de su producción. Este salario, necesita, además, estar conjugado con una política social de alto nivel. Es decir, que la República española tiene que asentarse en la política social y en la cultura.

Se ocupa después del problema religioso y de la cuestión del matrimonio, diciendo que con el mayor respeto para cuanto había dentro de las organizaciones institucionales, era indispensable llevar a una nueva posición a España, cosas, que cree haberse conseguido.

Se refiere a la reforma agraria, diciendo que las dificultades que se señalan existen y existirán en toda la reforma agraria. No ha habido reforma agraria que en su época inicial no haya determinado un colapso cualquiera, aunque sea pequeño, en la propia economía. Las causas de este colapso son muy complejas. La incorrección inmediata del hombre a la tierra, no la da la sensación de ser poseedor al propio tiempo; hay siempre dificultades de organización de crédito para suministrar aperos y medios de subsistencia durante el primer año, simientes, etc. pero estas dificultades no deben convertirse en una zanjadura contra la reforma.

Yo siempre he creído, agregó, que tenemos en España una tradición en nuestro derecho agrario que necesitamos resucitar. No queremos propietarios al modo burgués, sino usufructuarios con los cuales el Estado siempre tiene el control de la renta. Este es un sistema de nacionalización de tierras y creo que ésta debe ser la orientación que tiene que usarse en la reforma agraria y no la de crear unos propietarios accidentales.

Se ocupa luego de la necesidad de abaratamiento de la justicia y de la elevación del nivel cultural de los jueces, diciendo que en este sentido está orientada la labor que viene desarrollando en el Ministerio.

Estima que las actuales Cortes constituyentes constituyen la primera etapa del resurgimiento español.

Esta etapa, dice, no ha terminado, ni mucho menos. Después, es posible que España apetezca otra cosa, pero esto no puede abordarse sino mediante una previa consulta al cuerpo electoral. Ignoramos cuál será la respuesta de la opinión pública ante esa consulta.

Todos creemos que la palabra afirmativa de España nos será favorable. Las derechas republicanas tienen grandes ilusiones en su futuro inmediato; nosotros los tenemos también muy hondo.

Termino expresando su fe en un porvenir brillante para España.

## CRONICA MILITAR Burgos hace 30 años

### Percepción de haberes

En el «Diario Oficial» se publica un decreto de la Presidencia del Gobierno disponiendo que a partir de primero de Enero próximo pasen a percibir por el presupuesto del Ministerio de Hacienda «Clases Pasivas» los devenidos, sueldos, cruces y demás emolumentos que le correspondan el personal que a continuación se detalla.

Oficiales generales y asimilados en reserva.

Oficiales generales y asimilados honorarios en situación de reserva.

Jefes, oficiales y asimilados en situación de reserva que en primero de Enero de 1932 figuren en dichas escalas, y los que en lo sucesivo pasen a ellas.

Oficiales generales, jefes, oficiales y asimilados que hayan obtenido el retiro con arreglo a la Ley de 6 de Febrero de 1902.

Jefes y oficiales retirados por guerra según la Ley de 8 de Enero de 1902.

Oficiales generales, jefes oficiales y asimilados que hayan obtenido el retiro con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de Abril del corriente año.

Clases de segunda categoría y asimilados y personal comprendido en el decreto de 23 de Junio último y demás disposiciones complementarias, que han obtenido el retiro acogiendo a los beneficios del mismo.

Personal perteneciente al Cuerpo de Paradistas, en sus tres categorías, acogido a los beneficios del decreto de 7 de Agosto del presente año.

Generales y asimilados que pasen a la reserva por edad, por imposibilidad física o voluntariamente.

Jefes, oficiales, tropa y sus asimilados que pasen a retirados por edad, por imposibilidad física o voluntariamente.

Pensionistas de cruces, cobren o no pensión de viudedad o de orfandad por Clases Pasivas.

Pensiones de cruces y medallas de personal de tropa de primera y segunda categoría desde que pasen a la siguiente situación del servicio militar.

Generales, jefes, oficiales y asimilados, en situación de reserva o retirados, caballeros de la Orden Militar de San Fernando, y, en general, cuantos perciben sus haberes u otros emolumentos por el presupuesto de Guerra y no pertenecen al Ejército activo en sus diversas situaciones.

### Destinos

Infantería. — Teniente coronel don Daniel Iruzábal Gotti, de disponible en la sexta división al Centro número 15.

Comandantes don Adalberto Torres Mengana y don Hector Bruna Martínez, de disponibles en la sexta división a la Caja 59 y batallón Montaña 7, respectivamente.

Capitanes, don Fidel Pradal Valls, don José Caballero Olavezar, don Félix Arce Valencia y don Diego Mayor Massot, de disponibles en esta división a la Caja número 40, batallón Ciclista, regimiento 17 y regimiento número 40, respectivamente.

Intendencia. — Subalternos: don José Laorden Fernández, de disponible forzoso en la sexta división y agregado a las oficinas de Intendencia de la misma, a la Pagaduría de Haberes de la tercera división.

Don Enrique Fernández Santos, don Carlos Auz Trueba y don José Suárez Germán, de la Jefatura de Transportes de Burgos, disponible forzoso en esta división y de la Pagaduría Militar de Haberes de la misma, a la tercera Comandancia (segundo grupo).

Don Cándido Sáseta Echevarría, de disponible forzoso en la sexta división y agregado a la tercera Comandancia (segundo grupo) a los servicios de Artillería e Ingenieros del Ref.

Don Gaspar Aceña García y don Ramón Martín Cifuentes, de disponibles forzosos en esta división a la tercera Comandancia (segundo grupo) y subsecretaría del Ministerio, respectivamente.

### Retiros

Se concede el retiro con sujeción a los preceptos del decreto de 25 de Abril último, a doce comandantes y diecinueve capitanes de Infantería.

Entre estos últimos figuran don Vicente Aparicio Soto, para Madrid, y don Pedro Ojeda Martínez, para Burdetas republicanas.

### Congresos

Una plaza de secretario de causas en la cuarta división correspondiente a suboficial de Caballería, pudiendo solicitarla indistintamente suboficiales o sargentos.

### Festiva de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Diciembre, la pasarán el día primero los cuerpos y dependencias de esta plaza, a la hora ya conocida, y el personal disponible y de reemplazo de la pagaduría militar de haberes de la División, lo hará a las doce de la mañana, ante don Victorino Sáez Sáez.

### Sexta división

Hoy se han presentado: don Juan Hernández y don Maximiliano Pérez, capitanes de Intendencia; don Hermenegildo Albillos, teniente de Infantería; don José María Dávila, teniente auditor de primera.

Pruebe usted el conac ARGUDO.

## Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

Suma anterior. . . . . 37.938,65

Recaudado en la Cámara de Comercio:

Don Martín Avila. . . . . 100

Don Sixto Sáiz Marcos. . . . . 50

Con la cuota de la Cámara de la Propiedad Urbana (14.ª lista):

Doña Inés Fernández y Fernández. . . . . 33,85

Sociedad Española de Seda Artificial. . . . . 200

Don Donaciano Martínez. . . . . 25

Suma total. . . . . 38.347,50

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

## Cédulas Personales

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial acordó en su última sesión, que desde el día 30 de actual al 9 de Diciembre próximo quede expuesto al público el padrón del impuesto de cédulas personales del corriente año de 1931, en el Negociado de Hacienda y recaudación de arbitrios e impuestos sito en la planta baja del Palacio provincial, durante las horas de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, con el fin de que los contribuyentes que se creyeran perjudicados, puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra las clasificaciones con que aparecen en el padrón de referencia, declarando que transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Se advierte a los beneficiarios de familia numerosa, que para obtener la cédula de última clase de la tarifa primera a que tienen derecho según Real Decreto de 30 de Diciembre de 1926 y conforme al artículo 9.º del mismo es indispensable que presenten el traslado de la orden de concesión.

Burgos 28 de Noviembre de 1931.—El presidente, Luis García G. Lozano.

## Clases de Francés del Circolo Católico de Obreros

Varios socios del Circolo Católico de Obreros, queriendo ampliar la labor cultural del Circolo, han organizado unas clases nocturnas de francés, a cargo del competentísimo catedrático del Instituto y profesor de idiomas, don Santiago Candendo.

Las clases se celebrarán los lunes, miércoles y viernes, de siete y media a nueve de la noche, en los locales de la Casa Social, y solo podrán acudir a ellas los que en la actualidad son socios del Circolo. Comenzarán las clases el día 2 de Diciembre.

Los que deseen inscribirse como alumnos y enterarse de las demás condiciones de esta enseñanza, pueden pasar por la Secretaría del Circolo, a las horas de oficina.

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencia

#### Se absuelve a D. Manuel Santamaría

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, se ha seguido contra Manuel Santamaría Heras, por la cual se le absuelve libremente por falta de acusación del delito de desacato de que provisionalmente fué acusado, declarando de oficio las costas causadas; y se manda que luego que dicha sentencia sea firme, se ponga en conocimiento del señor gobernador civil a los efectos procedentes.

#### Señalamientos para mañana

##### Audiencia Territorial

Deito precedente del Juzgado de Villarcayo, seguido entre don Rogelio Zamora Villasantos y doña María Lavín y otros, sobre nulidad de un inventario; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, licenciado Zurraraga; procurador, señor Herrero; Secretaría del licenciado Mena.

##### Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Pedro Pablo Aguirrebeña del Val, sobre atentado; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado García de Obeso; procurador, señor Echevarría; Secretaría del licenciado, Soto.

#### CRUZ ROJA

Durante la semana pasada se han asistido en el Dispensario 124 enfermos; de los cuales fueron nuevos 22 y antiguos 102, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 67; inyecciones, 57; rayos X 1; análisis 1; intervenciones quirúrgicas, 3.

Damas enfermeras de servicio para la presente semana:

Señorita María López Cuevas. Señorita Clotilde Llorente.



La cocinera.—Le traigo unas patatas nuevas. La señora.—¡Pero cómo! ¿Es que hasta ahora ha traído usted patatas usadas?

## Una obra burgalesa

### Inauguración de la Tienda-Asilo

Conforme teníamos anunciado, ayer, a las doce, se celebró el acto de inauguración de la Tienda-Asilo.

Asistieron al acto, el gobernador don Braulio Solsón, acompañado del secretario particular, el alcalde accidental don Manuel Santamaría, con los concejales señores Pavón y Almendres, presidente de la Audiencia don Manuel G. Pedreira y los señores Peralta y Díez Pérez por la Comisión Gestora de la Diputación.

Todos ellos fueron recibidos por los miembros de la Junta, don José Bravo, don Pedro Díez Montero y don Benito Martín.

En el amplio salón se dispusieron varias mesas, en donde comieron, gratuitamente, varios centenares de menesterosos.

Momentos antes de servir la comida, hizo uso de la palabra el párroco de San Cosme y San Damián, don José Bravo para agradecer, en nombre de la Junta y de los pobres, la asistencia de las autoridades, haciendo también atinadas observaciones sobre los grandes beneficios que reporta a la ciudad, la Tienda-Asilo.

Después, el alcalde accidental, pronunció un sentido discurso, recordando sus años mozos en los que en unión de otros niños, venía a la Tienda-Asilo para recoger juguetes y golosinas con motivo de la fiesta de los Reyes Magos.

Ensalza la obra social que se realiza en este centro que califica de obra genuinamente burgalesa que sirve de ayuda a los menesterosos.

Hace un llamamiento a las clases acomodadas de la sociedad para que corran a esta institución, prometiendo que el Ayuntamiento la atenderá como se merece.

También hizo uso de la palabra la primera autoridad de la provincia, para mostrar su extrañeza ante esta obra que viene funcionando en Burgos hace 37 años, fecha en que apenas se hablaba de estas instituciones.

La elogia mercedemente, teniendo frases de agradecimiento, para la Junta y en especial para el señor Montero que desde hace muchos años se ha impuesto el sacrificio de acudir diariamente, durante los repartos de las comidas.

Dice que el ideal sería que no hubiera pobres, pero como esto es una utopía es menester que los ricos ayuden con su dinero para dar vida a estas obras, recordando que todos somos hermanos.

Acto seguido se procedió a servir la comida, lo que hicieron entusiastas señoras y bellas señoritas.

Mediada la comida abandonaron el local las autoridades, felicitando efusivamente al señor Montero por el cariño que viene prestando a esta obra desde su fundación.

Durante el tiempo que estuvimos en el local se recibieron los siguientes donativos:

Don W. Rodríguez, 10 pesetas; don Mariano González, 25; el niño Ulises Santamaría, 5; los niños Félix y Angelita Martínez, 5; don Teodoro López Pavón, 25; don Carlos Arangieña, 100; y don Víctor Vázquez, 250, que hacen un total de 420 pesetas.

Lo sobradamente conocida que es en nuestra ciudad la Tienda-Asilo nos releva de hacer el oportuno comentario, porque su mejor elogio es recordar los innumerables beneficios que reparte anualmente y las lágrimas que enjuga todos los días.

A la Tienda-Asilo siempre se la ha mirado en Burgos con especial cariño, pero su importancia resalta más en estos tiempos, si consideramos que en otras capitales se fundan ahora comedores para alimentar a los menesterosos, acordándose de una necesidad que se ha sentido siempre y que en Burgos se empezó a encauzar hace 37 años.

El bien que en todo este tiempo se ha hecho, solamente los pobres lo saben, ya que en esos días fríos en los que ni a salir de casa invitan, existe un local confortable en donde al amor de la lumbre, los pobres pueden saciar su hambre.

Burgaleses beneméritos, algunos de los cuales dejaron ya esta vida, crearon esta institución con amor de padres. Y a través de los años, buencos burgaleses también se encargan de enjugar el déficit anual de la Tienda-Asilo, que muchas veces se cuenta por miles de duros.

Céntimo a céntimo, se van recaudando las cantidades precisas para estas atenciones.

¡Cuesta tan poco llevar la alegría a algunos hogares!

Y bien mirado, ¿qué menos podemos hacer por nuestros semejantes que proporcionarles un poco de alimento aunque nos privemos de algún capricho?

## Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los vocales señores Gómez Pedreira, Santamaría, Hernando, López Revuelta, Saldaña y Giménez Heras, celebró sesión esta Corporación el día 28, acordándose los siguientes acuerdos:

El señor gobernador dirigió un saludo a los señores vocales ofreciéndose oficial y particularmente para cuanto se les ocurriese añadiendo que para el desenvolvimiento y resolución de los asuntos encomendados a la Junta encontrarían siempre en él un colaborador entusiasta.

El señor Gómez Pedreira en su nombre y en el de los demás vocales, correspondió al saludo y ofrecimientos del señor gobernador felicitándole por su merecido nombramiento y felicitando también a la Junta por la valiosa cooperación que el señor Solsón había de prestar a la misma.

La Junta quedó enterada con satisfacción de la lista de suscriptores para contribuir a los cuantiosos gastos de represión de la mendicidad, y teniendo en cuenta que el trabajo realizado por los guardias municipales, a quienes se encomendó el reparto de boletines ha sido de gran importancia, conceder a los mismos una gratificación.

Que por el secretario, tomando los datos necesarios en las Oficinas del Gobierno, se conteste al oficio del Consejo Superior de Protección a la Infancia, sobre envío de un Censo de las Instituciones de índole benéfica social.

Designar a los señores Hernando y secretario para que redacten el informe que ha de elevarse al Consejo Superior acerca de los problemas que tenga planteados la Junta.

Quedar enterada de haberse enviado al Consejo Superior 458,50 pesetas importe del 2 por 100 de las cantidades recaudadas hasta 31 de Octubre, por impuesto de espectáculos.

Designar a los señores Hernando y secretario, para que se hagan cargo de los efectos existentes en Quintanar de la Sierra, para el servicio de las Colonias Escolares.

Que se publique la convocatoria para la organización de las Cantinas escolares, en el presente curso y se interese de los señores maestros de las escuelas que reciben e informen las instancias y designar a doña Crescentia López, don Julio Saldaña y don Fernando Hernando para que se reúnan todo lo concerniente a la organización y funcionamiento de las Cantinas.

Aprobar las cuentas presentadas por el jefe de seguridad, don Gerardo de Diego, señora viuda de Arangieña, Fábrica del Gas, don Julio Taboada, señora viuda de Antonio Sáiz, don Segundo Sáiz, don Angel Caballero, don Pablo Martínez, Compañía de Agua, y señores Larramendi Hermanos, de Vitoria.

La Junta quedó enterada de una comunicación, de la de Valencia, remitiendo un ejemplar de la Memoria presentada por la doctora Lola Villar, sobre la luz contra la tuberculosis en la primera infancia y de un B. L. M. del señor presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, remitiendo un ejemplar del Reglamento del seguro obligatorio de maternidad.

Quedar enterada de la recaudación obtenida en el mes de Octubre por impuesto de viajeros que ascendió a 943,25 pesetas.

Quedar enterada del estado y cuenta del racionado suministrado en los comedores durante el mes de Octubre, del que aparece que se suministraron 5.214 raciones y que su coste fué de 3.230,99 pesetas.

Por último, el señor tesorero, dió cuenta de los ingresos y gastos correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre y la Junta quedó enterada.

## Sobre el homenaje a la República Argentina

Recibimos una carta de don Silvio Martínez, en la que, a propósito del homenaje a la República Argentina, celebrado en el Teatro Principal desea poner de manifiesto, como burgaleses y como conocedor del gran cariño que en aquella República se siente por España; su mas profunda admiración por los hijos de aquella bendita tierra y su adhesión al homenaje a que tan dignamente ha respondido el pueblo de Burgos, organizado por el señor Galarza, al que le da la más cordial enhorabuena.

LO MEJOR EN SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS PARA CABALLERO

Casa Sáiz - Sombrereria

Edición de las ocho de la noche

# Instrucción Pública

## Maestras que ascienden en esta provincia

Relación de las maestras que ascienden a los sueldos que se indican, conforme a las disposiciones del ministerio del ramo:

ASCIENDEN A 7.000 PESETAS

- Doña Lucía de Miguel, de Burgos, sección de graduada.
- Doña María Criado Bombraña, de Burgos, escuela de San Pablo.
- A 6.000
- Doña Estefanía Arnáiz Mata, de Gumiel de Izán.
- Doña Angela López Pardo, de Pampliega.
- Doña María Nieves del Mazo Anaya, de Burgos, escuela del Teatro.
- Doña Josefa Carballo Rodríguez, de Belorado.
- Doña Emilia Asenjo Pascual, de Monasterio de Rodilla.
- Doña María Concepción Escudero Valverde, de Burgos, sección graduada.
- Doña Antonina Lago San José, de Lerma.

A 5.000

- Doña Gregoria Martínez Espiga, de Villagonzalo Pedernales.
- Doña Engracia Torres Jorge, de Salas de los Infantes, número 1.
- Doña Fé Cascajo Ciudad, de Villegas.
- Doña Antonia Albarrán del Val, de Fresnillo de las Dueñas.
- Doña Florencia Picón Ayala, de Lerma.
- Doña Francisca López Sánchez, de Briviesca, dirección de graduada.
- Doña Esperanza García Martín, de Buniel.
- Doña Epifanía Martínez Rodríguez, de La Aguilera.
- Doña María Domingo Palacios, de Baños de Valdearados.
- Doña María del Carmen Marcos Rovira, de Briviesca.

DE 3.500 A 4.000

- Doña Máxima Medrano Muro, de La Puebla de Arganzón.
- Doña Matilde Labrador Barrios, de Villagonzalo Arenas.
- Doña Mariana Alonso Pascual, de Melgar de Fernamental.
- Doña Tomasa Calleja Otero, de Aranda de Duero.
- Doña Eleuteria Ruiz Lozano, de Villacayo.
- Doña María del Carmen Pérez Castillejo, de Gumiel de Izán.
- Doña María Gloria Cereceda Martín, de Covarrubias.
- Doña Rosa Fernández Villafra, de Vadocondes.
- Doña Valentina Romero Simón, de Mahamud.
- Doña Felisa Maestre Langa, de Sotillo de la Ribera.

DE 3.000 A 3.500

- Doña Josefa Rodríguez Tejada, de Mambriellas de Castrojón.
- Doña Gregoria Gutiérrez Gómez, de Arcos de la Llaná.
- Doña Andrea Martínez Alonso, de Retuerta.
- Doña María Hernando Hernando, de Zazuar.
- Doña Gumersinda Martínez Mayor, de Huerta de Rey.
- Doña Amancia Plaza Arias, de Aranda de Duero.
- Doña Ulpiana Perdiguerro Díez, de Miranda de Ebro, barrio de Aguede.
- Doña Herenia Madrigal Díez, de Tamarón.
- Doña Juana Santa María Abad, de Villalbal.
- Doña Catalina Bragado Martín, de Ciruelos de Cervera.

DE 2.500 A 3.000

- Doña Petra Monedero del Val, de Arlanzón.
- Doña Otilia Huidobro Marquina, de Bocos.
- Doña María C. Calleja Pérez, de Villalbos.
- Doña Constanza Maestro Díez, de Padilla de Abajo.
- Doña Brígida Cordón Cilleros, de Roa de Duero.
- Doña Adelaida Sáiz Moral, de Gumiel del Mercado.
- Doña María Concepción Puentes Peña, de Palacios de la Sierra.
- Doña Teodora Aguado Sendino, de San Martín de Rubiales.
- Doña Juana Marquina Segura, de Salas de los Infantes, número 2.
- Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Palacios de la Sierra.

DE 2.000 A 2.500

- Doña María Martínez Ibáñez, de Pina de Trasmonte.
- Doña Ececuilata Aragonés López, de Villalba de Duero.
- Doña Leocadia Fernández Villalba, de Castriello de la Reina.
- Doña Juliana Cantarino Palacín, de Castriello Matajudíos.
- Doña Elisa Pérez Marín, de Lerma.
- Doña Emiliana Braceras Ausín, de Castrojeriz.
- Doña Ernestina Martín Domingo, de Cerezo Roforón.
- Doña Elisa García Plaza, de Aranda de Duero.
- Doña Felisa C. Domínguez Garnacho, de Aranda de Duero.
- Doña María Loreto Gallego Parrado, de Burgos, sección graduada.

DE 1.500 A 2.000

- Doña Germana Martín Peral, de Lomas de Villamediana.
- Doña Emilia Delgado Fernández, de Valverde de Miranda.
- Doña Amalia Gordón Martínez, de San Quirce Riopisuerga.
- Doña Onésima Martín Lozano, de Busto de Bureba.
- Doña Felisa Alonso García, de Peñaranda de Duero.

Doña Jesusa Mendizábal Irazu, de Caleruega.

Doña Julia Braceras Ausín, de Castrojeriz.

Doña María Lucila Pérez Sarasúa, de Tordomar.

Doña María Mercedes Abad Moral, de Fuentecén, número 1.

Doña Lucía Santa Olalla Díez, de Burgos, escuela del general Sanz Pastor.

Doña Josefa Ortega León, de Belorado.

Doña Agueda García Rodrigo, de Los Balbases.

Doña Eduarda Fernández Achiaga, de Torresandino.

Doña Rajmunda Pascual Aparicio, de Cigüenza.

Doña Agapita Infante Manero, de Cilleruelo de Abajo.

Doña Basilia Castroviejo Calvo, de La Horra.

Doña María Candelas González García, de Quintana del Pidio.

Doña Casimira Mendoza Burgos, de Medina de Pomar.

Doña Braulia Alonso Fernández, de Saldaña de Burgos.

Doña Valeriana Ruiz Miguel, de Valdeande.

Doña Dolores Sáiz Tamayo, de Villanueva las Carretas.

Doña Encarnación Antón Colino, de Pradoluengo.

DE 3.000 A 3.500

Doña Petra Peñaranda Dueñas, de Hontoria del Pinar.

Doña Jerónima del Campo Asenjo, de Castriello de la Vega.

Doña Luisa Alonso Frías, de Gumiel de Izán.

Doña Rosa Ináñez Dulanto, de Pampliega.

Doña Aurelia Casado Lastra, de Villadiego.

Doña Emiliana de Frutos Blaza, de Fuentecén.

Doña Ramona de la Fuente y de la Fuente, de Iglesias.

Doña Fernanda Barneto Terán, de Roa de Duero.

Doña Natividad Cuesta Sáenz, de Villasilos.

Doña María Dolores Espiga Pérez, de Mecerreyes.

Doña Porfiria Crespo Martínez, de Quemada.

Doña María del Carmen Manso Domingo, de Villanueva de Gumiel.

Doña Severina Cuadrado Herrador, de Vadocondes.

Doña Isabel Cuesta Sáenz, de Barbadillo Herreros.

Doña Julia Lafont Lopidana, de Poza de la Sal.

Doña Ulpiana Barrio de Vega, de Villahoz.

Doña María Valero Arranz, de Briviesca, sección graduada.

Doña Lidia Moreno Serrano, de Aranda, número 2.

Doña Pilar Arciniega García, de Pancorbo.

Doña María D. Arce y Arce, de Pedrosa del Príncipe.

Doña Benedita Martínez Peña, de Santa Inés.

Doña Julia Sáez Moradillo, de Valdeate.

Doña María de los Angeles Antón Colino, de Pradoluengo.

Doña María Cristina Martínez García, de Villfruela.

Doña Urbana Ruiz Muñoz, de Roaya.

Doña María Díez de Uré y Olandia, de Treviño.

Doña Juana Alcocero Burgaleta, de Coruña del Conde.

Doña Julia Flaquillo Hernández, de Barrio de Bureba.

Doña Felisa J. Miguel Villa, de Villacayo.

Doña Felisa Almazán Cabezdó, de Briviesca.

Doña Juana Mayo Blazquez, de Montañana.

Se dispone en la orden de ascenso las mismas aclaraciones que se hacían a los maestros.

Las interesadas se abstendrán de enviar a dicha oficina sus títulos administrativos para evitar extravíos, pudiendo comunicar a la Sección cualquier error que adviertan en la presente lista.

## LIBRES Y GALGOS

Mediana fué la labor realizada ayer por los simpáticos galgueros, pues a pesar de estar en el campo horas y horas consiguieron levantar muy pocas liebres.

Pepe Ruiz mató dos rabonas en su coto de Hontoria; la cuadrilla del Tarugo, una en Tomadizo, el Piscero y Juanito Pérez, dos en Cogollos y el grupo del Botero otras dos.

Vamos a dirigir un ruego al señor gobernador civil, en la seguridad de que seremos atendidos, ya que se trata de una cosa justa.

Se aproxima la época de las grandes nevadas, que se aprovecha en muchos pueblos para salir en cuadrillas a matar liebres y perdices, cosa que la ley prohíbe, destruyendo de este modo una riqueza que bien merece la pena de conservarse.

No podía el señor gobernador publicar en el «Boletín Oficial», una circular llamando la atención de los alcaldes y de la benemérita para que hagan cumplir con todo rigor la ley de caza?

## COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete, estreno de la deliciosa comedia

### Flores de pasión

Además completará el programa un bonito dibujo sonoro.

Pronto, la hermosa superproducción sonora,

### La canción de la estepa

# ECOS DE LA PROVINCIA

## EL DIARIO en Villadiego

### La sesión municipal

A las 11,25, se abre la sesión de hoy. Preside el alcalde señor Martínez, y asisten los señores Revuelta, Rodríguez, Arroyo, Castrillo, Gutiérrez y Ruiz.

#### El cementerio viejo

Se aprueba el acto anterior y se da lectura a una comunicación de la Inspección Provincial de Sanidad, poniendo de manifiesto las normas que deben regirse para conseguir las correspondientes autorizaciones para la demolición del cementerio viejo de San Lorenzo. Se acuerda sean tomadas en consideración, así como llevarlas a la práctica lo antes posible.

#### Encauzamiento de los ríos

Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Castrojeriz, por el que participa a esta Corporación los trámites que van realizando para el encauzamiento del río Odra que riega aquella región vecina, así como ofreciéndose para seguir trabajando juntamente con el Ayuntamiento dicho expediente unido a los ríos Brilles y Jarama de esta villa, y sea más fácil el logro de los deseos.

Se acuerda tomarlo en consideración así como enviar al Ayuntamiento de Castrojeriz expresivas gracias por el ofrecimiento.

(En este momento, nos vemos obligados a abandonar unos minutos la sala Capitular, lo que evita seguir la completa información, aunque creemos no hubo acuerdo alguno ni debate mientras tanto).

Al entrar nuevamente en la sala, se trata de la formación de una comisión que se encargue de organización y orden de la feria de San Andrés próxima a celebrarse, y quedan nombrados para tal fin los señores Rodríguez, Ruiz y Gutiérrez.

#### El depósito municipal

Se refiere la alcaldía al nombramiento efectivo de vigilante de la cárcel-depósito municipal, proponiendo se nombre definitivamente al que lo está ejerciendo interinamente, cual es el alguacil municipal, para así dejar en un todo salvada la responsabilidad que sobre el alcalde pesa, indicando se le puede conceder en carácter de gratificación, viéndola gratuita en dicho edificio carcelario.

Se acuerda quede en estudio, para su solución en la próxima sesión.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ruiz, como hijo nativo del barrio anexo de Barruelo, quiere censurar la conducta del señor alcalde, con relación a la intervención que éste tuvo para la facilitación de la Banda municipal, que pretendieron llevar a dicho barrio el domingo pasado, con motivo de celebrarse la fiesta patronal, a lo que dice el señor Ruiz que el señor Martínez no cooperó a dar facilidades, no cumpliendo tampoco la palabra que había dado al compañero de corporación señor de la Hera, que es el que reside en el mismo barrio de Barruelo e hizo la petición.

El alcalde invita al señor Ruiz a que aclare las palabras y manifestaciones que le dirije, y este señor le contesta que para discutir éste como otro cualquier asunto debiera abandonar la presidencia por unos momentos y así discutirán con la misma autoridad uno y otro.

Le ruega el señor Martínez no moleste de esta manera al tratar los asuntos, y dice el señor Ruiz que no cree élfaltar, pero que no está dispuesto a que le amenace con multarle desde la presidencia, como ya hizo en otra ocasión—cita también la cantidad—, citando no dice más que la verdad, al hacer estas denuncias.

Explica el señor Martínez su intervención en el asunto, poniendo de manifiesto que el pueblo de Barruelo no tiene

Si quiere usted ver buenas películas, todas ellas superproducciones, todas ellas de marca consagrada, todas ellas estrenadas en Madrid

## TEATRO PRINCIPAL

donde hoy se proyecta en FUNCIONES FEMINAS, la monumental superproducción EMEKA, interpretada por Isabel Jeans

### Célebre proceso

Las señoras entrarán gratis por la noche y por la tarde a mitad de precio

Mañana martes, en funciones populares, el drama de intensa emoción

### La cortesana

Butaca, 0'50 pesetas.—General, 0'20

### Toda la semana películas Emeika

En breve, debut de la compañía de la eminente actriz Carmen Moragas, que lleva repertorio único y exclusivo y que presenta las obras con el lujo y fastuosidad con que no lo hace ninguna otra compañía.

La compañía de Carmen Moragas, hace esta tournée de despedida para América, donde está ya contratada.

## Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Lagasca, 28.—Telef. 56.217

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

## El DIARIO en Aranda de Duero

### ¿Qué ha pasado?

El título que antecede es capaz de poner los pelos de punta el más valiente. Pero no se asusten los lectores, puesto que no pretendo relatar ningún accidente ni otra cosa que se asemeje, sino todo lo contrario.

Es difícil averiguar a qué se refiere el título, pero no hay que desesperar, porque a continuación voy a reseñar o más bien seguir relatando la marcha del reciente cuadro artístico.

Una vez copiados los papeles de la obra a representar y que lleva por título «¿Qué amigos tienes Benja!», que es lo que pasó. Sentidamente: el lunes 23 precipitadamente, se convocó a nueva junta en la pecera de «La Terluja», bajo la dirección de don Manuel Martín, quien procesó el repaño de papeles y lectura de la obra.

El primer ensayo tuvo lugar el miércoles, como es natural, de bastante emoción, pero con un entusiasmo que mi pobre pluma no puede describir. Mejor lo pueden decir los mutuos espectadores.

Ahora bien; por fuentes particulares, he podido enterarme de que hay un sector local que pretende echar por tierra, lo que tanto ha costado, la solución de pasar el invierno y lo que es más sensible la recaudación para los necesitados. Todo esto, «eso» será un proyecto de quien pretende satisfacer oírse a uno mismo, o lo que es lo mismo, que abrigan en sí la idea de hacer daño por el sólo placer de hacerlo. Pero si esos proyectos tomasen forma y pudiesen en peligro la buena marcha del cuadro artístico, vosotros muchachos y muchachos que tan agradables horas pasáis en los ensayos y que vais guiados de tan buenos sentimientos los dejarías convencer por la envidiosa y halagadora frase que en oportunas ocasiones, quizá, os dirigiereis, los que se hacen pasar por amigos, pero que no son otra cosa que destructores de todo lo que indica humanidad y cultura?

No lo espero, y por lo tanto, confío en que permaneceréis firmes en vuestra resolución, pues a las continuas asechanzas que insensiblemente os tienden.

J. S. J.

Aranda de Duero 27 Noviembre 1931.

## Sardinas estupidas VILLARIAS

## El DIARIO en Castrojeriz

### Las ferias de Santa Catalina

El mal tiempo y el retraso con que este año, debido a la abundancia de lluvias, se llevan las operaciones de siembra, han sido causa de que las tradicionales ferias se hayan visto bastante desanimadas.

Las barcas, las voladoras, las cassetas de tiro, y los innumerables puestos de avellanas, churros, golosinas y barritas, es lo único que ha dado la nota de color, haciéndonos recordar que en estos días se hacía feria.

Los bailes del Casino en otras ocasiones tan brillantes, han resultado en estas ferias deslucidos.

El ganado que acudió al mercado, salvo algunos ejemplares del caballo, fué casi todo de cerda y las transacciones hechas alcanzaron un precio entre 22 y 24 pesetas arroba.

### La actividad del Bloque Campesino

Al objeto de indemnizar a los asociados que tengan alguna desgracia en sus animales de trabajo, en el día de ayer, y mediante el asesoramiento del competente veterinario don Troadio Vicente, procedieron a la tasación de los ganados que son propiedad de los individuos que han de formar la nueva sociedad de socorros mutuos. Celebraremos que la nueva asociación tenga larga vida y pueda cumplir desahogadamente los fines que se propone.

## EL CORRESPONDAD

## CLINICA DENTAL ARNAIZ

RESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8 Eain-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

## La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta, T.º 15

## Talonarios de Lotería y de inquilinato

a 1'25 y 1'50 pesetas el 100

## IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier

hijo y sucesor de Segundo Fournier

Teléfono 6-8-9-R - PLAZA MAYOR, 56. - BURGOS

FRANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los dependientes de comercio y la actitud de los patronos

En el Teatro Maravilla han celebrado una asamblea los dependientes de comercio y empleados de oficinas para acordar las normas a seguir cuando se hagan efectivos los honorarios de este mes.

El voto femenino

En el Ateneo y en el local de la Unica se han celebrado meetings en favor del voto integral femenino.

El discurso de Ortega Gasset

El señor Ortega Gasset ha confirmado que el próximo domingo y en un local que aún no está determinado, pronunciará un discurso a las once y media de la mañana, siendo el tema «Rectificación de la República».

Prisioneros militares

Se ha desmentido que en Prisiones militares hayan ingresado nuevas personas. Solamente se encuentra en Prisiones el señor Fernández Valdés.

Han empezado los despidos

Esta mañana en la Asociación de dependientes de comercio y empleados de oficinas, nos han manifestado que en el momento de cobrar en algunas casas se han registrado casos aislados de negativas a firmar los recibos con arreglo a las antiguas bases.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación ha dicho a los periodistas que el señor Casares Quiroga no regresará hasta mañana.

De Hacienda

El señor Prieto ha manifestado que ha recibido los presupuestos de Comunicaciones, Guerra, Marina, Trabajo e Instrucción Pública, esperando que estos días lleguen los demás para acordarlos a los generales y discutirlos después de la elección de presidente de la República.

Un consejo italiano, agotado

Esta mañana, al salir de la embajada italiana en un coche el conserje don Victoriano Pardo le arrojó una piedra el súbdito italiano Barario Carolo, resultando aquel ileso.

Detenido el agresor, confesó que sólo había querido realizar un acto de protesta contra la dictadura fascista.

Lo que dice Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que mañana leerá en el Parlamento la ley de bases.

Respecto al palacio para presidente de la República dijo que en el Consejo de mañana dará cuenta el ministro de la Gobernación del costo del inmueble y después se habilitará un crédito para la residencia presidencial.

De Estado

El subsecretario de Estado ha dicho que el señor Lerroux regresará el viernes o el sábado.

La sesión de mañana

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley excluyendo del contrato celebrado con la Compañía Arrendataria de Tabacos el monopolio en las plazas de soberanía del Norte de Africa.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha convocado a una nueva reunión de patronos y dependientes de comercio para buscar una solución al pleito relacionado con las bases de la dependencia.

El señor Prieto se venga a la corte de declaraciones

Cuando los periodistas visitaron al ministro de Hacienda, uno de ellos le preguntó su opinión sobre las declaraciones de los señores Largo Caballero y de los Ríos, diciéndole que había expectación política por conocer su criterio.

PROVINCIAS

H men ja a Pi y Margall

A las once de la mañana se celebró en el Teatro de la Comedia un mitin del partido federal, como homenaje a Pi y Margall, asistiendo numeroso público.

Seguidamente Joaquín del Moral enumeró la intervención del socialismo en la República, denunciando la acumulación de cargos y sueldos hechos a favor de determinadas figuras suyas.

El orador fué interrumpido con vivas a la anarquía.

Seguidamente había el señor Barriero, quien afirma que la República debe acondicionarse a las aspiraciones del pueblo, a fin de que se cierren las cárceles abiertas a los hombres de ideas.

Deportes

Resultados de la jornada deportiva de ayer: San Sebastián.—Donostia 1 Madrid 2. Bilbao.—Athletic 3 Alavés 2.

Los ministros de Hacienda y Justicia discursen en Granada

GRANADA.—A las once de la mañana de ayer, se celebró en el Teatro Cervantes el anunciado mitin, acto final del Congreso de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores.

Otro acto de la juventud radical

En el Cinema Europa se celebró un mitin, organizado por la juventud radical, asistiendo gran concurrencia.

El paro se extiende

BILBAO.—Grupos de huelguistas han recorrido la población, lanzando numerosas piedras contra algunos escaparates, rompiendo varias lunas.

Conflicto pesquero

HUELVA.—También se ha agravado el conflicto pesquero. Por orden del gobernador ha sido clausurado el sindicato de industrias pesqueras.

H ja s comunistas

BILBAO.—La sociedad de Altos Hornos se ha dirigido al Gobierno pidiendo ayuda ante el conflicto planteado por los obreros significando que la situación es insostenible.

Los falsificadores

BARCELONA.—Ha sido detenido un falsificador de sellos para los encendedores. Se le ocuparon varios sellos.

ro que constituye una verdadera dictadura, que los radicales no tolerarán de un hombre ni de un núcleo.

El señor Guerra del Río negó que el partido sea caudillesco, pues el señor Lerroux siempre se halla dispuesto a aceptar las resoluciones de la minoría radical cuyas reuniones nunca preside.

Hemos combatido algunos puntos de la Constitución, pero no somos revisionistas, pues terminado el texto fundamental tendremos que defenderlo siempre.

Otro comité

También publica el mismo periódico oficial una orden, disponiendo que se constituya una sección de fabricación de cristal y vidrio en el comité paritario del ramo de la construcción de Burgos.

De Fomento

El señor Largo Caballero recibió a don Trifón Gómez y al señor Sotomayor, del Sindicato Nacional de ferroviarios de España.

El paro se extiende

BILBAO.—La sociedad de Altos Hornos se ha dirigido al Gobierno pidiendo ayuda ante el conflicto planteado por los obreros significando que la situación es insostenible.

El paro se extiende

BILBAO.—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia acusan que la huelga se extiende.

El paro se extiende

BILBAO.—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia acusan que la huelga se extiende.

El paro se extiende

BILBAO.—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia acusan que la huelga se extiende.

El paro se extiende

BILBAO.—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia acusan que la huelga se extiende.

Ultima hora

Los comités paritarios de Prensa

La «Gaceta» publica una orden reduciendo su jurisdicción a Guipúzcoa, Vizcaya y Santander el comité de Prensa de Bilbao que tenía su jurisdicción en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Santander, Burgos y Oviedo.

De Fomento

El señor Largo Caballero recibió a don Trifón Gómez y al señor Sotomayor, del Sindicato Nacional de ferroviarios de España.

El paro se extiende

BILBAO.—La sociedad de Altos Hornos se ha dirigido al Gobierno pidiendo ayuda ante el conflicto planteado por los obreros significando que la situación es insostenible.

El paro se extiende

BILBAO.—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia acusan que la huelga se extiende.

El paro se extiende

BILBAO.—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia acusan que la huelga se extiende.

El paro se extiende

BILBAO.—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia acusan que la huelga se extiende.

El paro se extiende

BILBAO.—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia acusan que la huelga se extiende.

El paro se extiende

BILBAO.—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia acusan que la huelga se extiende.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'DIA 30' for various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Sigue el mercado en su desanimación debido a que los labradores no acuden, por estar ocupados en las faenas propias de la época.

Los precios siguen sostenidos en trigo que se cotiza de 73 a 75 reales fanega, según clases, y en los piensos se nota un alza continúa.

Las entradas fueron escasísimas en trigo y algo mayores en piensos.

Las cotizaciones son las siguientes:

Cebada para sembrar, de 48 a 50 reales.  
Idem corriente, de 44 a 46.  
Yeros, de 72 a 74.  
Avena, a 32 y 33.  
Centeno, a 62.  
Titones, a 70.  
Alholvas, a 53.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 14 a 15.  
Salvado, a 10 saco de tres arrobas.  
Salvado, de 10 a 11.

#### PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.  
En el Panificador Burgalesa:  
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.  
Hogazas, dos kilos, 1,20.

#### Además

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 5,00 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 4,00.  
Idem blando, 3,00.  
Huevos, 3,50 y 3,75.  
Pollos, 8 a 12.  
Gallinas, 12 y 14.  
Pichones, 2,50 y 3,00.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.  
Idem monteses, 3,50.  
Lejres, 7.  
Perdices, 3.  
Patata, blanca, 2,25 pesetas arroba.  
Idem encarnada, 2,75.  
Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor.  
Peras, 0,55 y 0,60.  
Nueces, 0,95 y 1,00.  
Uva negra, 0,60.  
Idem blanca, 0,70.

En las pescaderías del Norte  
Pescadilla, 2,20 pesetas kilo.  
Sardina, 1,10 y 1,20.  
Chicharro, 1,00.  
Merluza, 3,50.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

La Selana de la Plata  
Venta exclusiva de hortalizas en la Plaza  
Camino de la Plata

### De la provincia

#### ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 46 pesetas los 100 kilos.  
Idem común, 45.  
Idem rojo, 44.  
Centeno, 34.  
Muehas, 16 pesetas fanega.  
Yeros, 17,50.  
Garbanzos superiores, 2,20 pesetas kilogramos.

Lentejas, 1,50.  
Garbanzos superiores, 2,20.  
Idem regulares, 1,80.  
Idem medianos, 1,75.  
Alubias, 30 pesetas fanega.  
Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.

Idem superfina, 1,8, 59.  
Idem corriente 1,8, 57.  
Salvado, 32.  
Remoquelo, 42.  
Comidilla, 32.  
Patatas, riñón, 2,50 pesetas arroba.  
Idem blanca, 2,00.  
Aceite, 2,00 pesetas litro.  
Vino tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.  
Idem sin anisar, 2,00.  
Cerdos al destete, 35 pesetas uno.  
Idem de leche, 25.  
Pielés de cabrito, 2,00 pesetas.  
Idem de cordero, 1,50.

Temporal, húmedo, favorable para la sieembra.  
Vendedores, muchos.

#### BRIVIESCA

Centeno, 57 reales fanega.  
Cebada, 46.  
Muehas, 53.  
Yeros, 75.  
Habas, 72.  
Avena, 30.  
Patatas, 2,50 pesetas arroba.  
Lana blanca lavada, 36.  
Idem sucia, 18.  
Pielés de cabrito, 4,50.  
Idem de cordero, 2,25.

#### La mejor calefacción

ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA **JUMMUN**  
Máxima potencia  
Mínimo consumo  
COMODIDAD  
ECONOMIA  
SOLIDEZ  
ELEGANCIA  
LA COCINA  
Vitrina y Canal  
BURGOS

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.**—Nada nuevo hay que señalar en el negocio triguero, que, aun cuando reducido, continúa con tendencia favorable, debido sin duda a que la oferta no es apremiante.

En los mercados al detall de Valladolid sigue imperando el precio de tasa, por lo menos oficialmente. Por partidas se opera poco y los precios fluctúan entre 44 y 47,50 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencia.

Otras plazas castellanas cotizan la fanega: Soria, Turégano y Santa María del Páramo, a 75 reales; Medina del Campo, a 81; Tejares, a 75 y 78; Valdeiras, a 78; Toro, a 76 y 77; Astudillo, y Piedrahíta, a 72; Fuenlesauco, a 73; Medina del Campo, a 79,50.

En Avila, al contrario de lo ocurrido en la semana anterior, se renujo la oferta, dando ocasión a que la demanda mostrase deseos de comprar, lo que mejoró el precio hasta 48 pesetas los 100 kilos.

Albacete cotiza sin variación: trigo candeal, a 50,50 pesetas los 100 kilos; feja, de 49,50 a 50; monte, a 49.

En Badajoz ha continuado activa la demanda, realizándose bastantes operaciones, por lo que la tendencia del negocio es alcista, pagándose en las ventas al por mayor, el trigo crucher, de 47,50 a 48 pesetas los 100 kilos, y el rubio, de 46,25 a 46,75.

Ligeramente más animado el negocio en el mercado de Zamora, los precios ganan una peseta, operándose según clase, entre 44 y 48 pesetas los 100 kilos.

Continúa perdiéndose animación el mercado de Zaragoza, siendo sus precios corriente, 49; hembrillas, finas de monte, por 100 kilos: trigos de fuerza, selectos, 54 pesetas; idem id. primera, 52; idem 48; huerta superior, 47; idem corriente, 46; bastos, o deficientes, 45 a 45,50.

El mercado de Caspe cotiza: trigo de monte primera, 53 a 54 pesetas los 100 kilos; huerta, 49 a 50.

En Sevilla no consigue mejorar el negocio. El precio oficial es de tasa, pero nominalmente, pues, en realidad, la cotización más corriente es de 44 pesetas los 100 kilos.

Nos comunican de Alcañiz que se está haciendo una siembra abundante en el monte después de las recientes lluvias. El precio en plaza del trigo es de 30 pesetas los 100 kilos, el de monte, y de 48,50 el de huerta.

En Barcelona, la oferta es en general abundante, y la demanda limitada, pues solamente se adquiere al día. Los precios son: candeal Castilla, de 46 a 47,50 pesetas los 100 kilos; Aragón, a 47 y 48; Navarra, 46,50 a 47; comarca, 50,50; extremo blanquillo, 44,50 a 44,75; Lérida, a 50.

En el mercado internacional, terminó la oferta alcista que en gran parte fué especulativa, y los precios han perdido una tercera parte del avance conseguido. A ello han contribuido diversos factores, entre los que pueden indicarse el que la cosecha del Canadá se ha calculado nuevamente en 27 millones de boisseaux, que Rusia ha reanudado sus expediciones, que ha llovido con abundancia en la zona americana de trigos de invierno, y que los países importadores, muy retraídos, apenas concierdan operaciones.

**HARINAS.**—Continúa siendo flojo su negocio por lo reducido de las ventas, limitadas casi exclusivamente a las atenciones de las harinas.

Valladolid mantiene sus precios, que son por 100 kilos, con envase: selectas, 64 pesetas; extras, 63 a 61; integradas, 58; segundas, 53,50 a 57.

En Zaragoza se fabrica más que se vende; las que más salida tienen son las harinas de gran fuerza, que se cotizan de 68 a 70 pesetas los 100 kilos; entre fuertes, a 65 y 66; panificables, a 61 y 62.

En Alcañiz los precios, según clase, son de 60, 65, 60 y 55 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: entera media fuerza, 71,50 a 72 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, 67,50 a 69; fuem id. corriente, 62,50 a 64,50; número 3, 40 a 44; número 4, 43,35; segundas, 36,60; terceras, 30; cuartas, 23,50 a 27; extras fuerza, 48; número 4, 37 a 38,50; segundas, 32; terceras, 29; cuartas, 27.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Cunicultura

#### ALGUNOS CONSEJOS PRACTICOS

##### Higiene

Las hembras que libren en Junio, deberán descansar hasta finales de Septiembre. Estos descansos de noventa días son muy útiles para que, tanto las hembras como los machos, puedan reparar sus fuerzas y energías, quebrantadas por el desgaste de la reproducción.

Las hembras destinadas a la reproducción, deben alimentarse con raciones muy nutritivas, particularmente en invierno. Con las debidas alternativas, para estimular el apetito, pueden combinarse alimentos secos: mendrugos, alfalfa seca, salvado y avena en grano, con alimentos verdes: hojas de col, repollo, remolachas.

Esta alternativa de raciones verdes con piensos secos, ha de ser rigurosa, en las crías de conejos para producción de pieles.

En pleno invierno puede administrarse materiales verdes, como hojas de col, de coliflor, repollo y hortizitas análogas. En su lugar pueden emplearse tubérculos crudos, exceptuando las patatas, que siempre deberán darse cocidas.

##### Cebadura

Para cebar a los conejos, pueden ponerse en práctica los procedimientos:

I. Se instala cada animal en celda para el solo, o jaula individual, por manera que casi no pueda moverse. Deben alimentarse en tales condiciones con maíz triturado y mezclas de salvado gordo con harina de cebada. Por regla general, bastan unos veinticinco días de estar sometidos a tal régimen, para que experimenten considerable aumento de peso.

II. Se corta una tablilla de unos veinticinco centímetros de anchura y cincuenta de longitud, o sea de dimensiones adecuadas para que un conejo pueda estar subido a la misma sin que le quede espacio para moverse.

Dicha tablilla se clava en un montante, por manera que diste unos metros del suelo.

En la parte superior de la tablilla se pone un comedero con las raciones alimenticias. El conejo no puede moverse; el temor de una caída le sujeta, por decirlo así, sobre la tablilla, y con los alimentos a su libre disposición, se decide por comer, y a no tardar es ésta su única preocupación.

##### Castración

La castración se practica también para que los respectivos animales adquieran desmesurado desarrollo, libres de otro instinto que no sea el de comer, y, lógicamente. Sea como sea, los conejos castrados deben después alimentarse por un régimen especial, si se quieren obtener máximos resultados.

La carne de los machos castrados no tiene el olor siempre desagradable de los sementales ni el olor fuerte, propio de los mismos.

La edad más apropiada para la castración es cuando los conejos cumplen tres meses, y la hora más adecuada para practicarla, por la mañana, en ayunas.

El animalito, recién operado, debe instalarse en lugar aparte, donde no puedan molestarle los de su misma especie u otros animales, con una cama de paja, nueva y blanda.

Las primeras veinticuatro horas que siguen a la castración, debe pasarse a dieta, con raciones posteriores gradualmente progresivas, hasta que termina la cicatrización.

La primera semana puede dárseles patatas cocidas, remolacha, zanahorias y maíz cocido; la segunda, patatas cocidas, harina de cebada, maíz cocido, hierbas verdes, y avena; la tercera, patatas cocidas, harina de cebada, hierbas verdes, y, a ser posible, pan humeado con suero de leche.

##### Reparto de gazapos para que salgan todos igualmente robustos

Es conveniente que en las exploraciones de cierta importancia libren varias conejas a la vez, a fin de repartir los gazapos, añadiendo algunos a las hembras de partos poco numerosos y quitándolos a las que tengan en exceso.

Esta operación sólo es posible hacerla con probabilidades de salir bien, en crías de raza análoga y color parecido. Por regla general se reparten las crías que pasan de ocho gazapos a las que constan de tres.

Como es natural, para verificar el reparto se alza a las hembras, pero el operador ha de tomar la precaución antes de tocar a los gazapos, de frotarse las manos con alguna planta aromática, como romero o tomillo, para que las conejas no noten por el olor humano que deja el rastro de aquéllas, algo amoral que las incita a abandonar las crías.

##### Selección y mejoramiento de ejemplares defectuosos

A principios de esta época oportuna de vender para carne las hembras y machos que se hayan demostrado reproductores defectuosos. Sin embargo, para que consigan más alto precio en el mercado, es conveniente cebarles durante tres o cuatro semanas, administrándoles raciones de maíz triturado y mezclas de salvado gordo con harina de cebada, parecida a las cebaduras ordinarias.

Las razas cultivadas especialmente por sus pieles, deben protegerse de la acción del sol, recibida directamente. La luz demasiado intensa altera el brillo de aquéllas y les comunica un matiz amarillento que las desmerece mucho.

### LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con Galoges. Las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla. Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacia y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

#### BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de

**TEODORO L. PAVON**

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD  
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLÓN, 20 — BURGOS  
(Junto al almacén de música).

#### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).  
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Gros cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

HOJAS DE AFEITAR  
**"TOLEDO"**  
Son una maravilla.

DE VENTA  
**DOMINGO DE PABLO**  
PLAZA MAYOR, 50  
BURGOS

**SOLUCION BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma  
Auxiliar valioso en tuberculosis  
No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

#### OLBROS - REUMA CONTUSIONES - GOLPES CURA

**EMBROCACION  
"HERCULES"**  
SALUD-VIGOR  
FUERZA  
BENEFICABLE A TODO/  
AUTOR: GONZALO S. MAYA  
LABORATORIO: LA BAÑERA (LEON)

Se recomienda a toda

**Cepas americanas**  
Las más recomendables  
**Jaime Sabaté**  
VILLAFRANCA DEL PANADES  
(Barcelona)  
Pida usted precios

**Voy a Madrid**  
los lunes, miércoles y viernes  
y regreso  
los martes, jueves y sábados  
Si necesita usted llevar o traer algún  
encargo, avise a la Agencia  
**CID, 21**  
Sastrería Castrillo

SIEMPRE NOVEDADES EN  
LENTE GAFAS E IMPERTINENTES

**OPTICA INTERNACIONAL**

VITORIA 15

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

**Ford**

Agencia oficial:

**GARAGE MODERN**  
Plaza de Alonso Martínez, 2. Burgos

**CONAC TRES PERLAS**  
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labán

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:  
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

**CAPITAL DE IMPONENTES**  
En 31 de Diciembre de 1930 . . . 10,170.618'05 pesetas  
En 31 de Agosto de 1931 . . . 10.808.478'93

**TEJIDOS Y CONFECCIONES**

**"CASA BALBINO"**  
PLAZA MAYOR, 28  
BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niños y niñas.

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad  
Brevedad  
Amabilidad  
PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

# Navigazione Generale Italiana

**Próximas salidas:**  
 Para Norte América, vapor ROMA, 3 de Diciembre.  
 Para Centro América, vapor ORIZO, 12 de Diciembre.  
 Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932

Travesía: doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

**Almirante Bonifaz, 15**

## ¿Automovilistas?

**Cámaras indeshinchables "CAMPOS"**  
**No más pinchazos!**

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE "CAMPOS" y apreciará sus grandes ventajas

**NO SE DE HINCHARA**  
**NO SE PERJUDICARA**  
**NO OCURRIRA NADA**

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino  
 Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España

### GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"  
 Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

### JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º — Teléfono 675-X

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Gran Bretaña Vitoria, 14 - Burgos

## Compañía del Pacífico

### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Guayaquil, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.  
 El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.  
 Vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).  
 Por vapor ORCOMA, 545/25 pesetas—Por los demás buques: 555/25

Así como para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.  
 Dirección telegráfica: BASTRRFC HBA.

**Papel para envolver**  
 Se vende en la Administración de este periódico

Folleto del DIARIO DE BURGOS

# EL REY SUSTITUTO

Carne había corrido a otra celda. ¿Qué sería del rey en aquel momento?

Forcé la puerta y vi al rey en un rincón, debilitado por la enfermedad moviendo de un lado a otro sus manos encadenadas, riéndose, medio loco. Dechard y el médico estaban en el centro del calabozo; el último se había abrazado al asesino con todas sus fuerzas impidiéndole por el momento mover los brazos. Pero Dechard no tardó en desasirse y en atravesar con su espada al indefenso médico.

Después se volvió hacia mí, gritándome: —¡Por fin!

Cruzamos los aceros. La lucha fue silenciosa, enarrazada, mortal. Afortunadamente para mí, Dechard no había tenido tiempo de coger el revólver. La espada de mi contrario me atravesó el brazo izquierdo. No me envaneció de aquel combate. Creo que mi enemigo hubiera acabado conmigo y asesinado después al rey, pero cuando se veía en mayor aprieto, se incorporó el rey de un

salto, y asiendo una silla, que a duras penas pudo levantar del suelo, se acercó a nosotros. Era un auxilio inesperado.

—¡Adelante! —le grite: Dechard me dirigió una estocada furiosa, que apenas pude parar.

—¡Adelante! —volí a gritar al rey. —¡Pronto, pronto!

El rey lanzó una carcajada y adelantó de nuevo, empujando la silla.

Dechard, blasfemando, saltó hacia atrás, y antes de que yo pudiera darme cuenta de lo que iba a hacer, dirigió su arma contra el rey, que cayó lanzando un doloroso gemido. El ágil espadachín me hizo frente otra vez, pero al volverse resbaló en el charco de sangre inmediato al cadáver del médico, y cayó al suelo. Me lancé sobre él con la rapidez del rayo y lo atravesé de parte a parte. El miserable cayó sobre el cuerpo de su víctima, lanzando una maldición.

—¿Había muerto el rey? Corrí a su lado. Tenía una enorme herida en la frente



VINOS TINOS  
**R. DIAZ**  
 MADRID.  
 VANDANSE EN TODAS PARTES.



VINA TONDONIA  
 PLANTACION 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
 Merced, núm. 12  
 BURGOS

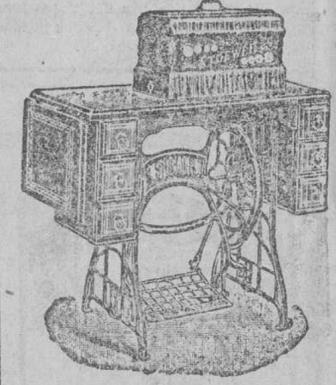
**VENDO LOCOMOVIL**  
 LANZ, nueva. Precio económico  
 Apartado 33 — BILBAO

**Labradores**  
 Grandes viveros  
 Injertos, barbados y planta de espárrago

Dirección:  
**Pedro Provedo**  
 Logroño  
 Teléfono número 13-62  
 N.º 1. — Se de ean representantes con buenos informes.

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
**CASTRERIA Y PANERIA**  
 LEPOHO 333 R  
 Establecimiento Oficial del Torneo Club Español



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas  
 Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas  
 Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina

Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.



Calzoncillos en corto y largo, a 275, 330 y 4 pesetas Vendas paño a 3, 4, 5 y 6

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 8 y 11.—BURGOS



R. DIAZ  
 MUEBLES-DECORACION  
 TAPICERIA  
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42  
 VITORIA

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**  
 (Nombre registrado)  
 GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
 Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. — Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito. Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos barbados etcétera.

Es gratuita la remisión de catálogos

**CALLOS**  
 Usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**  
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1 60 pesetas Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Ldoñeso, 6 MADRID

# GRAN FABRICA

— DE —

## libros rayados y cajas de cartón

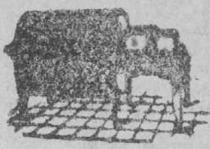
Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Fracios económicos

### Enrique Martinez

Lala-Calvo, 12.—Burgos



## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De más perfecto y económico

Bombas para todas usos  
 Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

## ¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material, en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

2

libros que debe usted adquirir hoy

Los volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

### La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de G STON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgia, cuando éstos no se detenían ante ninguna crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, 6 o 10 láminas nera de texto, 6 pesetas

Pídalos a Editorial Juventud, S. A. Provenza, número 101-103 Barceles



## Muebles Alcaide Camas Alcaide

Habitaciones completas

Prezios sin competencia posible

Quisque de la Victoria 59

te y permanecía inmóvil tendido en el suelo. Me arrodillé y apliqué el cido a su pecho; pero antes de que pudiera cerciorarme de su muerte, oí el chirrido de las cadenas del puente. Iba, pues, a verme cogido en una trampa, y el rey conmigo, si todavía estaba vivo. Tenía que abandonarlo a su suerte. Tomé la espada y volví a la primera habitación. ¿Quién había echado el puente? ¿Habrían sido mis amigos? En tal caso todo iría bien. Mi mirada se dirigió a los revólveres, y tomando uno de ellos me dirigí a la puerta de la escalera y escuché. Rasgué la manga de mi camisa y con ella me vendé el brazo lo mejor posible. Escuché otra vez; hubiera dado cuanto poseía por oír la voz de Sarto, porque me sentía débil casi exánime, y el bribón de Ruperto seguía sueto por el castillo. Comprendiendo que me sería más fácil defender la estrecha puerta situada, en la parte superior de la escalera que daba entrada a las celdas, subí los escalones casi arrastrándome y me detuve detrás de la puerta.

Oí la risa burlona de Ruperto. Desde luego no habían llegado mis amigos, pues de lo contrario hubiesen dado cuenta de él. El reloj dió las dos y media. Acaso viendo la puerta cerrada y no hallárame a orillas del foso, habrían regresado a Taylor con la noticia de la muerte del rey y la mía.

Permanecí algunos instantes anónimo, apoyándome contra la puerta. Ruperto gritaba: —¡Ea, enid! ¡Aquí está el puente! ¡A no ser que Miguel el Negro es lo prohiba, perros! ¡Ven a baírte, Miguel!

Entreabrí la puerta y miré.

Nada pude ver por el momento, porque la viva luz de unas antorchas que brillaban al otro lado del puente me deslumbró. El puente estaba echado. Un grupo de servidores del duque, diez o tres de los cuales llevaban antorchas y los otros tres o cuatro restantes armados con largas picas dirigidas hacia adelante, contemplaban con espanto a un hombre, plantado en medio del puente, espada en mano. Era Ruperto, en mangas de camisa y en argentada sobre el pecho. Su aspecto resuelto indicaba que estaba ileso o cuando más levisimamente herido. Allí se hallaba cortando el paso del puente, retando a sus contrarios y al duque mismo.

—¡Miguel! ¡Perro! ¡Ven si te atreves! —gritaba Ruperto.

Se oyó un agudo grito de mujer.

—¡Muerto, Dios mío! ¡Ha muerto! —¡Muerto! —vociferó Ruperto. —¡Ah, el golpe fué más certero de lo que yo creía! y lanzó una carcajada. ¡Abajo esas armas! ¡Ahora soy yo vuestro amo!

Creo que le hubieran obedecido si no hubiesen sonado gritos y golpes al lado opuesto del castillo. El corazón me saltó del pecho. Era sin duda mi gente, que por fortuna desobedeció mis órdenes y venía en mi busca. Las voces continuaban, pero la atención de los presentes se fijó en una aparición inesperada. Una mujer adelantaba vacilante. Era Antonieta de Maubán. Su trémula mano empuñaba un revólver. Apuntó a Ruperto y disparó. La bala vino a estrellarse en el muro, a cierta distancia de mi cabeza.

Ruperto lanzó una carcajada. Antonieta hizo un pederoso esfuerzo y levantó el arma lentamente, apuntando con calma.

Esperar allí hubiera sido una locura por parte de Ruperto. Tenía que lanzarse sobre ella, corriendo el riesgo de recibir un balazo, o retroceder hacia mí. Por mí parte le apunté también.

Pero no hizo ni una cosa ni otra. Sin que Antonieta ni yo pudiéramos impedirselo, apoyó la mano sobre la barandilla y saltó al foso.

En aquel mismo instante oí pasos precipitados y la voz de Sarte que decía: «¡Dios eterno, es el duque! ¡Muere, Ruperto se hallaba en terreno firme, to!». Comprendí entonces que el rey con la espada en la mano, y nada me necesitaba ya, y arrojando al más fácil que hundirme de un tajo el suelo mi revólver corrí hacia el puente. Oí gritos de sorpresa: «¡El rey, el tocada si me arriesgaba, a subir. Pero imitando a Ruperto Heuzar salté al foso, espada en mano, resuelto a rebato, y fuertes gritos que to a terminar de una vez mi contienda parecían salir del foso.